30/06/2022

ECONOMIST&JURIST

Juan Pedro Rojano Vera
Fundador de Rojano Vera Abogados

Procedimiento social de tutela de derechos fundamentales por mobbing

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 09-07-2018
- Materia: Derecho Social
- Especialidad: / Derecho Social / **Contrato de Trabajo**
- Número: 13438
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Derechos de la personalidad y derechos fundamentales, derecho a la vida e integridad física, derecho a la libertad, honor, intimidad e imagen, DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS, HONOR, MOBBING LABORAL.
- Documentalista: Alberto Delgado F.

Documentos originales presentados

- 1. Análisis.

- 2. Demanda.
- 3. Escrito alegando nuevos hechos.
- 4. Ampliación de la demanda.
- 5. Auto estimando medidas cautelares.
- 6. Sentencia.

(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Andalucía., 01-01-2009.

Don J. comenzó a prestar servicios para una empresa relacionada con el ámbito de la salud en el año 2007. Un año después, pese a la oposición a ello de su superior jerárquico que prefería a otra persona, Don J. renovó su contrato pasando a ser trabajador indefinido en la empresa, con una jornada laboral de 40 horas semanales. Su

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |